

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia EJECUTIVO 2019-00280	JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS, CONOCIMIENTO Y ORALIDAD CIVIL DE VÉLEZ, SANTANDER. TEL. 7564714- Fax. 7564230 e-mail: j01prmvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co carrera 2 N. 9-06 Piso 3 oficinas 314-316 Palacio de Justicia.
--	--

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EN ORALIDAD.
Vélez, Diecinueve de Marzo de dos mil Veintiuno.**

Póngase en conocimiento de la parte demandante el canal digital que informó la demandada YURI MARCELA HERNANDEZ al despacho a efectos de proceder con la notificación respectiva, el cual corresponde a alexandr_avella@yahoo.com.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,


ANA MILENA SANTANDER RODRIGUEZ.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE VÉLEZ EN ORALIDAD.

Hoy **23 DE MARZO DE 2021** se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. **019**.

SAYDEE CHACÓN QUIROGA
SECRETARIA AD-HOC.